



GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVANIA / MUNICIPIO DE GIGANTE

Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002
Aprobación de Estudios Resolución 1795 de L. 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150



GUÍA DE APRENDIZAJE N°05

DOCENTE: JUAN MANUEL TIERRADENTRO PAIBA. (703)		ÁREAS: CONSTITUCIÓN POLITICA – EDUCACIÓN FÍSICA.	Docente: Educación física Juan Manuel Tierradentro Paiba (703) Constitución política: (703) Docente: Yeison Chayanne Trujillo educación física. (701 -702)
DOCENTE: YEISON CHAYANNE TRUJILLO VALDERRAMA (701 – 702)			
E-mail del docente: Juan Manuel Tierradentro Paiba. Yeison Chayanne Valderrama Trujillo	profejuan.93@hotmail.com lic.yeison1987@gmail.com	Celular docente, Juan Manuel Tierradentro: 3227879892 Celular docente: Yeison Chayanne: 3203651283	
Correo Institucional	silvania.gigante@sedhuila.gov.co o reinsilvania@yahoo.es	Celular Institucional: 3162689116 - 3138113141	

Nombre del estudiante:	
------------------------	--

Nombre de la Unidad de aprendizaje constitución política: Educación física: juegos pre-deportivos voleibol
Fecha de elaboración: 11 de agosto 2021
DBA o Lineamiento Curricular Constitución: DBA o Lineamiento Curricular Educación Física: reconoce la importancia de los juegos pre-deportivos para utilizarlos en la transferencia del voleibol.
Contenidos de aprendizaje: la importancia del voleibol como pre-deportivo
Tiempo para el desarrollo de la actividad de constitución política: Tiempo para el desarrollo de la actividad de educación física: Debes desarrollar cada actividad utilizando dos horas los días lunes y una hora los días miércoles del mes de agosto. Tiene 15 horas para el desarrollo de la guía.

Indicadores de desempeño Constitución Política:
Indicar de desempeño de Educación Física: reconoce la importancia de los juegos en la transferencia del voleibol

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Área educación física: Docente: Juan Manuel Tierradentro Paiba (703)
Docente educación física: Yeison Chayanne Trujillo Valderrama (701 – 702)

Actividad 1

Para el desarrollo de la guía 5 realiza las siguientes actividades:

1. Realizo los dibujos en el cuaderno
2. Escribo la historia del voleibol en el cuaderno

El nombre voleibol en español (y sus variantes vóleibol, volibol, balonvolea o vóley), deriva del inglés “volleyball” y hace referencia a una disciplina de más de cien años de existencia que fue creada en 1895 por William G. Morgan, director de educación física en la asociación Young Men’s Christian Association (YMCA) de Estados Unidos.



GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVANIA / MUNICIPIO DE GIGANTE

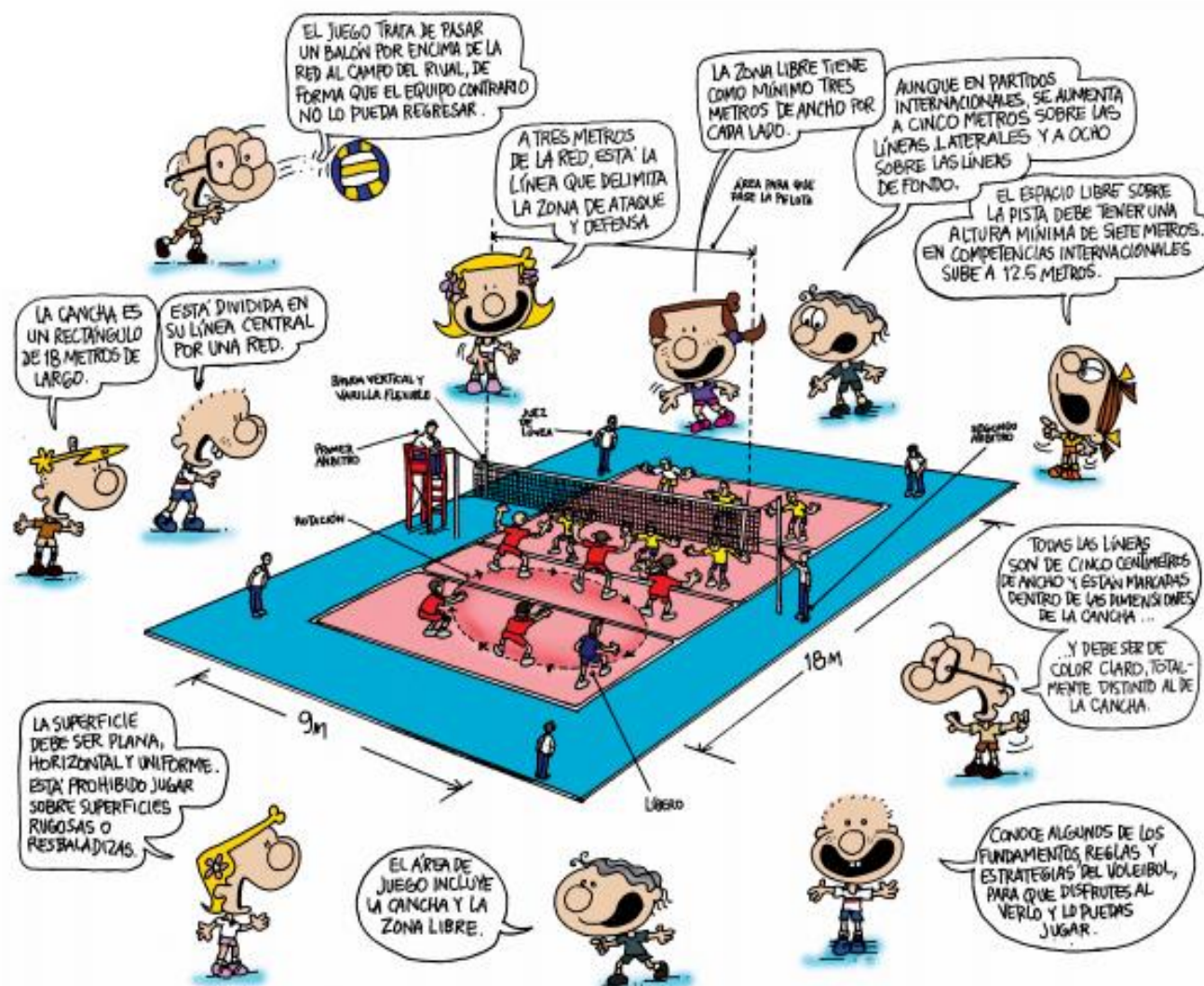
Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002
Aprobación de Estudios Resolución 1795 de L. 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150



GRAFICA 1

Conocer para disfrutar

El Voleibol es un deporte que se juega entre dos equipos de seis jugadores cada uno.





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVANIA / MUNICIPIO DE GIGANTE

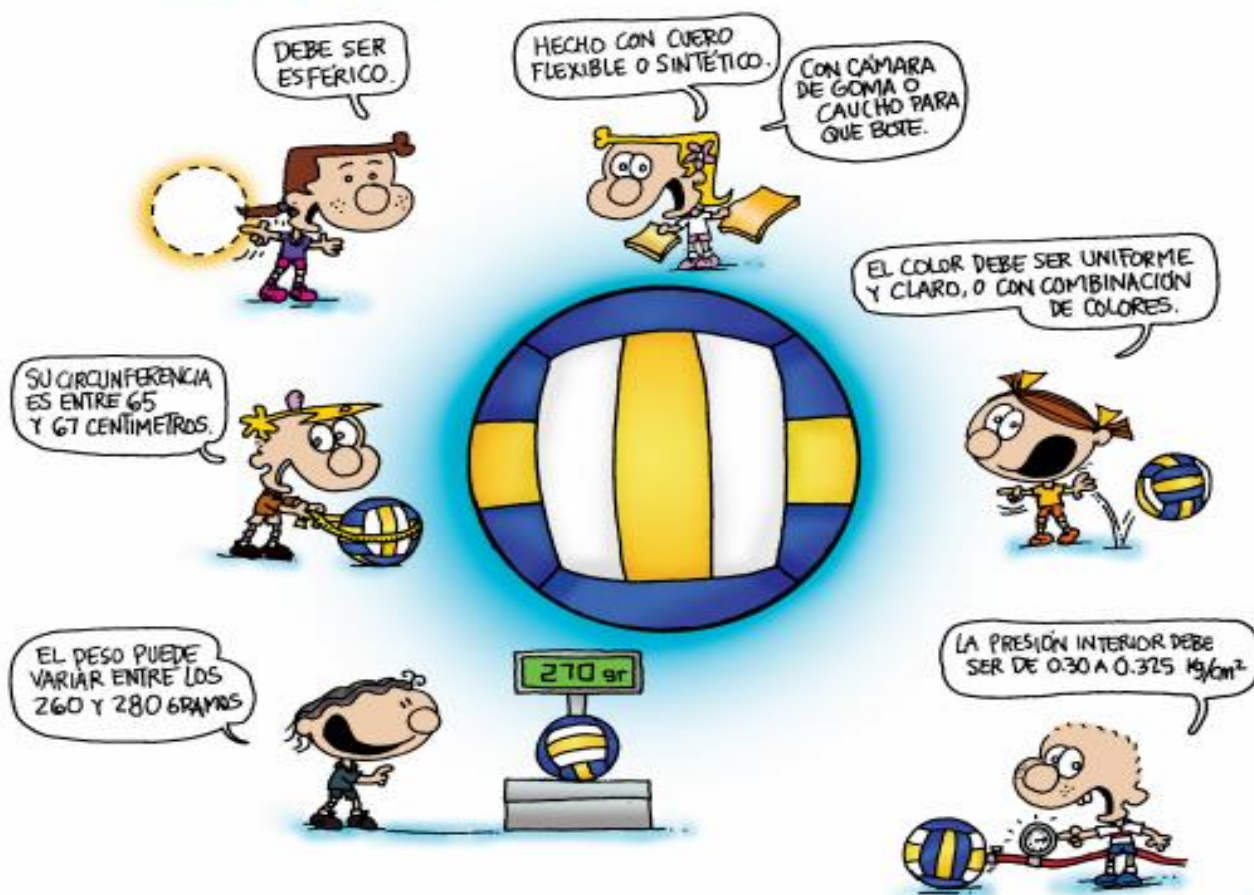
Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002
Aprobación de Estudios Resolución 1795 de L. 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150



GRAFICA 2

El balón

Las características del balón de Voleibol, hacen que sea más pequeño y ligero que los balones empleados en el baloncesto y el futbol.





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVANIA / MUNICIPIO DE GIGANTE

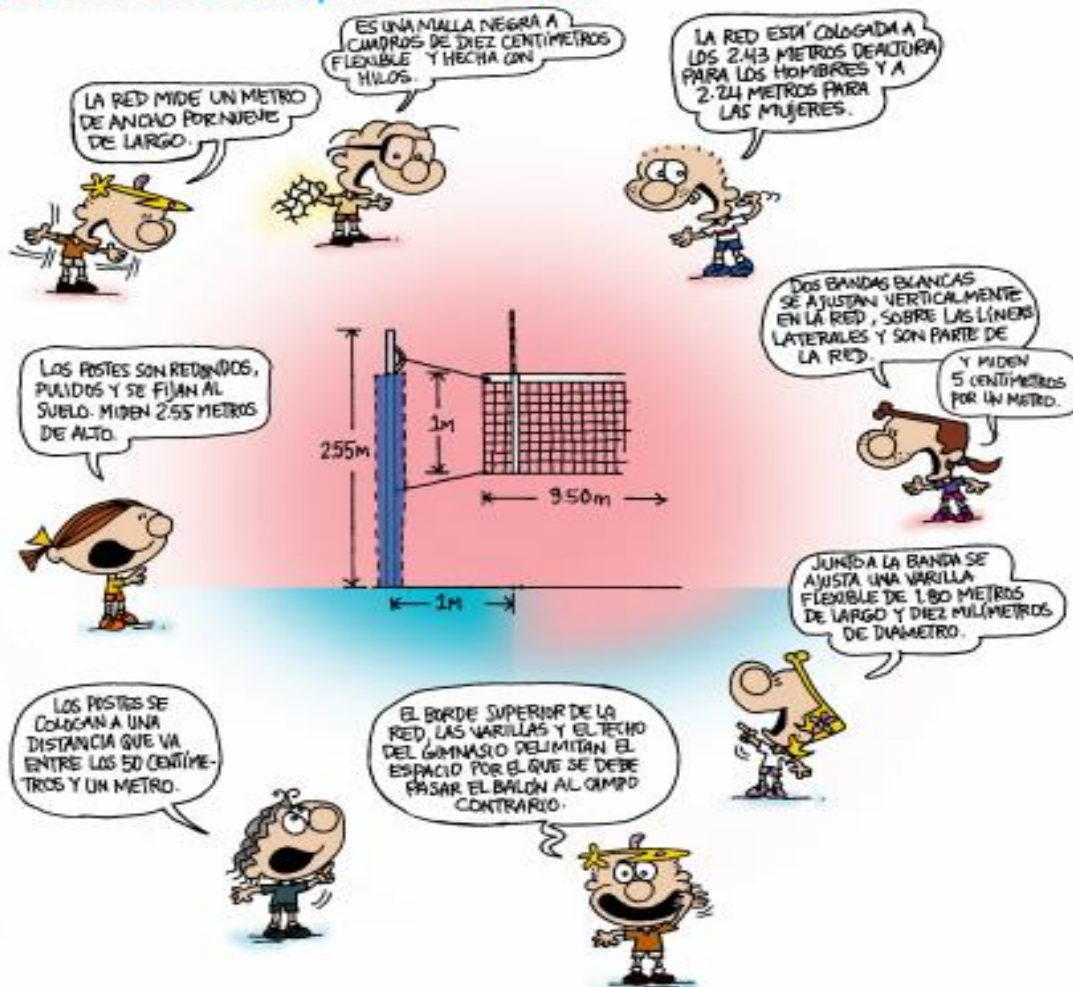
Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002
Aprobación de Estudios Resolución 1795 de L. 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150



GRAFICA 3:

La red

La red es una pieza fundamental en el juego de voleibol, pues en cada punto durante todo el partido, los equipos deben estar pasando correctamente el balón por encima de ella.





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVANIA / MUNICIPIO DE GIGANTE

Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002
Aprobación de Estudios Resolución 1795 de L. 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150



AREA CONSTITUCION POLÍTICA

Área constitución política: Docente: Juan Manuel Tierradentro Paiba (703)

ACTIVIDAD N°1

AMENAZAS ANTRÓPICAS: Algunas acciones nuestras afectan a los recursos naturales como el agua, el aire y el suelo. Estas acciones pueden convertirse en una amenaza para la vida de los propios seres humanos y también para las plantas y los animales. A estas amenazas se les llama antrópicas, esto quiere decir que son generadas por nosotros mismos. Ejemplos de amenazas antrópicas son los daños que causan los contaminantes al medio ambiente, la tala de bosques, incendios forestales, el uso inadecuado de químicos agrícolas, de los suelos, las guerras y los campos minados.

AMENAZAS ANTRÓPICAS (PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD HUMANA)



Lámina 3: Desperdicios en los ríos



Lámina 2: Destruyendo los bosques perjudicamos el ambiente.



Lámina 1: Botando basura en lugares que dañan la naturaleza

Actividades:

1. ¿Comenta con tus compañeros/as sobre los principales problemas de contaminación que afectan a tu comunidad?



GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVANIA / MUNICIPIO DE GIGANTE

Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002
Aprobación de Estudios Resolución 1795 de L. 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150



2. De acuerdo a las láminas que has observado, ¿Dónde se muestra contaminación ambiental? ¿Cómo se contamina el agua, el suelo y el aire?

3. Escribe en tu cuaderno tres ejemplos de amenazas producto de la actividad humana.

4. Investiga en la comunidad qué amenazas antrópicas existen y elabora un pequeño proyecto para reducirlas.

Lectura Juanita y la Gotita

Juanita era una niña muy inteligente que realizaba sus tareas escolares después del almuerzo. Después de realizar sus tareas, Juanita siempre iba a una quebrada cercana a jugar, pero una tarde, por estar muy cansada, se acostó en la hamaca del corredor de la casa y se quedó dormida. Ella soñó que ha ido a la quebrada... Cuando Juanita vio la quebrada se asustó y se preguntó: «¿Por qué tiene menos agua? ¿Dónde están los pájaros?» De repente se oyó una voccecita llamando: ¡Juanita! ¡Juanita! Preguntó Juanita: _ ¿Quién me llama?_ En ese momento, sobre las hojas de un árbol, exclamó una Gotita de agua: ¡Aquí sobre la hoja! Juanita gritó: ¡Es la Gotita de agua! La Gotita respondió: sí, Juanita soy yo. En ese momento la Gotita de agua se bajó de la hoja del árbol. Juanita la vio y dijo: ¡Estás muy sucia! ¿Qué té pasa? La Gotita dijo: Es que he viajado mucho. Anoche bajé de una nube con otras compañeras y ¡qué viaje! El cielo estaba todo sucio de humo y polvo. ¡Es imposible estar limpia! Juanita le contestó: Ya no quedan árboles que den sombra y la quebrada tiene poca agua. Cuenta mi abuelo, que antes, todo esto era un hermoso bosque lleno de animalitos y la quebrada tenía mucha agua. No sé qué ha sucedido. La Gotita le respondió: ¡Todo esto comenzó cuando cortaron los árboles y quemaron para sembrar, así la quebrada se quedó sin protección y se está secando! Juanita le preguntó a la Gotita: ¿Quién protege a la quebrada? La Gotita le contestó: Los árboles son los que protegen a la quebrada, ellos evitan que la lluvia golpee el suelo y lo arrastre guindo abajo. Los árboles ayudan al suelo a conservar la humedad y a controlar la evaporación del agua, sin los árboles hay escasez de agua en el verano e inundaciones en el invierno. La Gotita llevó a Juanita a un lugar más arriba donde le mostró una loma sin árboles, donde se ven las rocas. Allí, la Gotita le explicó a Juanita cómo se produce la erosión. 11 Juanita exclamó: ¡Si no hacemos algo nos quedaremos sin agua! La Gotita, le contestó a Juanita: ¡Así es amiguita! ¡Nunca es tarde! Hoy mismo pueden empezar a mejorar este ambiente donde viven y yo tengo algunos consejos: Los agricultores deben cuidar la tierra y protegerla para que no se erosione, una manera es sembrando árboles. En las casas hay que usar fogones ahorradores de leña. En la comunidad hay que hacer viveros para sembrar en zonas deforestadas y para proteger la quebrada. Juanita, dile a tus amiguitos lo que está ocurriendo. Si recogen semillas pueden hacer el vivero.» Juanita dijo: ¡Sí! ¡Eso es lo que haré! Luego plantaremos los árboles.... Pero de repente Juanita le preguntó a la Gotita: ¿Así habrá más agua al día siguiente? La Gotita le respondió con toda su sabiduría: No... Los arbolitos deben crecer primero, pero en el futuro ayudarán a conservar las fuentes de agua. Juanita, triste, dijo: Cuando hay incendios muchos árboles se queman en un día. La Gotita le explicó entonces: Sí... y a veces el daño al suelo es tan grande que los árboles no vuelven a crecer más... Juanita se despidió de la Gotita y se echó a correr. Juanita reunió a todos sus amiguitos y les contó todo lo que le dijo la Gotita. Al poco tiempo los agricultores, amas de casa y amiguitos tomaron algunas medidas para proteger la quebrada y el bosque. Los niños cuidaban que nadie cortara los árboles y los agricultores sembraban árboles. El viento sopló fuerte y Juanita se despertó. Juanita dijo: A pesar que fue un sueño, voy a contarles a mis amigos, porque la quebrada se está secando y solo así podemos salvarla. 12 **Actividades:**

Basándote en la lectura «Juanita y la Gotita» contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué falta agua en la quebrada?
2. ¿Qué acciones se deben tomar para evitar que se sequen las fuentes de agua?
3. ¿Qué acciones se deben tomar para evitar la erosión de los suelos?
4. ¿Cuál es el riesgo que corremos si hay erosión?
5. ¿Cómo protegen los árboles las fuentes de aguas?
6. Identifica las acciones que realiza tu comunidad para proteger el medio ambiente.
7. ¿Qué proyectos para protección de la naturaleza conoces en tu comunidad? Por ejemplo, cuando se hace siembra de árboles se le llama proyecto de reforestación.
8. Uno de los deberes de los niños, niñas y adolescentes según el artículo 55 inciso (f) del Código del Niñez y la Adolescencia, consiste en el cuidado del medio ambiente. ¿Cómo piensas que Juanita cumplirá este deber?



GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVANIA / MUNICIPIO DE GIGANTE

Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002
Aprobación de Estudios Resolución 1795 de L. 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150



9. ¿Participas en algún proyecto de tu comunidad? ¿Cómo participas? ¿Cuál es tu deber?

ACTIVIDAD N°2



Lámina 4: Protejamos la naturaleza

LAS FUENTES DE AGUA

COLOMBIA es tierra de lagos, ríos, lagunas, quebradas y mares; pero si no cuidamos, estas fuentes de agua, pronto se agotarán y tendremos que tomar agua contaminada; también morirán los seres vivos que allí habitan y desde luego comenzarán a escasear los alimentos. Los ríos y quebradas reciben las aguas servidas de la ciudad, al mismo tiempo las aguas de los cauces que arrastran todo tipo de contaminantes, además llegan desechos de fábricas. El saneamiento de estos ríos y quebradas es uno de los proyectos ecológicos más urgentes. Otro problema es el río Magdalena que es uno de los ríos más importantes de nuestro país, que es usada como drenaje de industrias, refinería de petróleo por la que corre peligro de contaminación. También el río Magdalena recibe residuos de varias plantas industriales.

Por otra parte en las labores de siembra, los agricultores utilizan fertilizantes y pesticidas para el control de las plagas sin darse cuenta que están contaminando el suelo y las aguas subterráneas. Estas son amenazas provocadas por los seres humanos, o amenazas antrópicas. Los asentamientos humanos, tratando de resolver el problema de eliminar su basura o sus desechos líquidos, tiran estos mismos a los ríos y lagos. Cuando se transportan sustancias peligrosas, como combustible, gas licuado o petróleo y no se toman las precauciones necesarias, pueden ocurrir accidentes que podrían dañar el suelo y el agua que viene de los pozos, o sea las aguas subterráneas. Si se contamina el agua ya no tendremos agua de calidad para nuestro uso. La inadecuada construcción y uso de letrinas, también contamina los suelos y el agua subterránea. El manejo adecuado de nuestras fuentes de agua es esencial para mantener la salud y el bienestar de todos los seres vivos tanto en el presente como en el futuro. Las plantas, los animales y las personas compartimos los mismo recursos por ello debe haber equilibrio entre las actividades humanas y la naturaleza.

Basándote en la lectura «Las Fuentes de Agua» realiza las siguientes actividades:

1. Identifica los tipos de amenazas que se presentan en la lectura.
2. ¿De las amenazas que has identificado cuáles están presentes en tu comunidad?
3. ¿Cómo afecta a las fuentes de agua la acción de los seres humanos?
4. ¿Qué acciones conoces que ha tomado tu comunidad para no contaminar las fuentes de aguas?
5. ¿Cómo podrías participar en las acciones que toma tu comunidad para evitar una de estas amenazas?
6. ¿Qué debemos hacer? para que exista un balance entre el hombre y la naturaleza



GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVANIA / MUNICIPIO DE GIGANTE

Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002
Aprobación de Estudios Resolución 1795 de L. 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150



7. Investiga con tus padres o familiares ejemplos de amenazas antrópicas identificadas en tu municipio o vereda.
8. Elabora un periódico mural con ejemplos de algunos de estos sucesos provocados por la actividad humana. Los ejemplos pueden ser recortes de periódicos y/o revistas, mapas o dibujos. Marca en rojo aquellos sucesos antrópicos que hayan afectado tu comunidad en algún momento.
9. Prepara un perfil o tema para un proyecto, por ejemplo puede ser el reciclaje de basura en una quebrada o río contaminado, proponer una idea.

EVALUACIÓN ESCOLAR

EVALUACIÓN ESCOLAR

Se tendrá en cuenta la fluidez de cada respuesta, la buena presentación de estas y que estén desarrolladas en el cuaderno. Por favor tomar evidencias (fotos) del trabajo en casa y enviarlas al WhatsApp de la docente. El tiempo de envío oportuno de las evidencias es desde el momento que se les entreguen **hasta el 8 de SEPTIEMBRE**. Se reciben evidencias de lunes a viernes desde las 7:30 a.m. hasta las 6:00 p.m. Si no pueden enviar fotos, pueden ir donde Doña Mireya la bibliotecaria de la institución para tomarlas y enviarlas. Si tienen alguna duda o inquietud sobre las actividades pueden contactarse con la docente por llamada o mensaje WhatsApp.

AUTOEVALUACIÓN (10%): responsabilidad de los trabajos realizados.

COEVALUACIÓN (10%): trabajo colaborativo y seguimiento con los padres de familia o cuidadores.

HETEROEVALUACIÓN (80%): guías presentadas en el tiempo estipulado